

EL PARLAMENTO PATAGÓNICO

DECLARA:

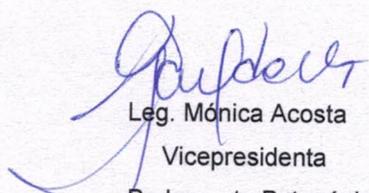
Artículo 1º.- Su Beneplácito a las acciones y compromiso asumidos por parte del Presidente de la Nación Doctor Alberto FERNÁNDEZ, con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en su participación de la COP26 (noviembre 2021), adoptando la lucha contra el cambio climático como política de Estado.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional y a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias patagónicas.

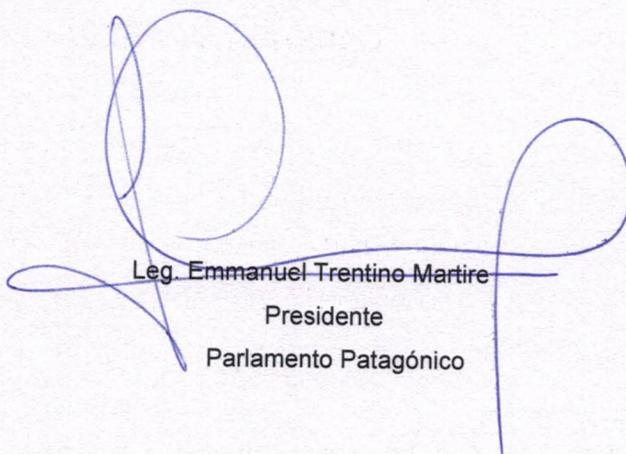
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

DECLARACIÓN PP N° 28/21



Leg. Mónica Acosta
Vicepresidenta
Parlamento Patagónico



Leg. Emmanuel Trentino Martire
Presidente
Parlamento Patagónico